

PRENDA INTERIOR CON BOLSILLO IMPERMEABLE

CAMPO TÉCNICO

5 La presente divulgación se relaciona con prendas interiores con al menos un bolsillo impermeable para guardar artículos personales. Particularmente, prendas interiores inferiores con un bolsillo impermeable y con cierre hermético que permite mantener aislado los elementos que se encuentren dentro del bolsillo de líquidos o polvos.

10 DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE LA TÉCNICA

El estado de la técnica divulga bolsillos impermeables que se pueden disponer en una prenda en los documentos US2544840A, US20200029638A1 y Franklin et al (*“Adventure Underwear: Merino Briefs With A Waterproof Pocket”*, Kickstarter, dic 2013).

15

El documento US2544840A divulga unos trajes de baño (10) que tienen un bolsillo (12) impermeable para llevar artículos en el agua de manera que los artículos se mantengan secos mientras los bañadores (10) se encuentren en el agua. Además, US2544840A menciona que el bolsillo (12) se puede plegar hacia afuera desde el interior de los bañadores, por lo que el

20 traje de baño se puede recoger y plegar dentro del bolsillo (12), de manera que el bolsillo funciona como una bolsa de transporte conveniente para el traje de baño mojado.

25

US2544840A menciona que el traje de baño (10) comprende una abertura de bolsillo (12) en un lado del bolsillo (12) y un par de cintas (14) y (15) que se encuentran fijadas a los bordes opuestos de los extremos abiertos del bolsillo (12). Además, el traje de baño (10) comprende una cremallera que comprende una pluralidad de elementos sujetadores (16) y (17) cooperantes e interconectados fijados a los bordes enfrentados de las cintas (14) y (15); y una corredera (18), la cual se coloca de forma deslizante en lados opuestos de los elementos

30

Sumado a esto, US2544840A menciona que el bolsillo (12) comprende un par de solapas interiores (19) y (20) superpuestas que se sujetan al extremo abierto del bolsillo (12), y se sujetan por debajo de las cintas (14) y (15) respectivamente; un segundo par de solapas exteriores (2) y (22) superpuestas, las cuales están fijados a los bordes adyacentes de las

35 cintas (14) y (15), respectivamente.

40

Además, US2544840A menciona un tejido que recubre las cintas (14) y (15), y las solapas interiores (19) (20) y exteriores (2) (22) del bolsillo (12) que se encuentran preferiblemente recubiertos de goma para excluir adecuadamente el agua del bolsillo cuando los cierres están cerrados.

Por otro lado, US20200029638A1 divulga un bolsillo (100) desmontable impermeable que puede incluir una primera (102) superficie y una segunda (104) superficie, cada una, hecha de un material impermeable y pueden formar un receptáculo que tiene una parte superior abierta.

Además, US20200029638A1 divulga que el bolsillo (100) puede comprender elementos de entrelazado (106) configurados para acoplarse entre sí para cerrar la parte superior del receptáculo formado con un sello hermético. Los elementos de entrelazado (106) pueden configurarse para formar cualquier tipo de sello hermético o resistente al agua donde los elementos opuestos en la primera y segunda superficies (102) y (104) del bolsillo (100) se entrelazan entre sí desde el sello. Los elementos de entrelazado (106) pueden comprender lengüetas y ranuras complementarias.

US20200029638A1 divulga que el bolsillo (100) puede incluir un primer elemento de fijación (202 A), por encima de los elementos de entrelazados (106), dispuestas en una de las superficies primera (102) y segunda (104). El primer elemento de fijación (202 A) puede configurarse para acoplarse con un segundo elemento de fijación (202 B) en una prenda (300) para unir el bolsillo (100) impermeable a la prenda. Los elementos primero de fijación (202 A) y segundo de fijación (202 B) pueden comprender cadenas de cremallera complementarias de una cremallera abierta.

Por otra parte, US20200029638A1 divulga que en una modalidad la prenda puede ser un traje de baño y el segundo elemento de fijación (202B) puede estar ubicado en una superficie interna del traje de baño. El traje de baño puede incluir una cinturilla y el segundo elemento de fijación (202 B) puede estar cosido en dicha cinturilla.

Por su parte, la página web Franklin et al (*“Adventure Underwear: Merino Briefs With A Waterproof Pocket”*, Kickstarter, dic 2013) divulga un producto de ropa interior que comprende dos bolsillos, uno de acceso rápido; un lugar fácil para guardar dinero y tarjetas de crédito, y un segundo bolsillo lo suficientemente grande para guardar un pasaporte y un teléfono inteligente, es removible y está certificado a prueba de agua hasta 200 pies de profundidad por Scuba Schools International.

Además, esta página web divulga que los bolsillos impermeables patentados se fabrican con polietileno de última generación, por lo que son 100 % reciclables e incluso están clasificados como aptos para alimentos por la FDA.

Sin embargo, el estado de la técnica no divulga una manera de cerrar el bolsillo de la prenda interior que permita aislar los elementos que se encuentren dentro del bolsillo de partículas

de líquidos o partículas de polvos. Además, el estado de la técnica no divulga una ubicación del bolsillo en la prenda interior que permita un acceso cómodo al bolsillo.

BREVE DESCRIPCIÓN

5 La presente divulgación se relaciona con una prenda interior inferior, que comprende un bolsillo, dispuesto en un costado de la prenda, con una abertura y una superficie interna recubierta de un material impermeable; y un cierre hermético dispuesto en la abertura del bolsillo, para evitar el ingreso de líquidos o polvo al bolsillo.

10 **BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS**

La FIG 1 muestran una vista frontal de una modalidad de una prenda interior inferior que comprende un bolsillo con una abertura. Además, muestra un detalle de la superficie interna del bolsillo recubierta de un material impermeable y el cierre hermético.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

La presente divulgación está dirigida a una prenda (100) interior inferior que comprende un bolsillo impermeable que permite guardar artículos personales y evitar el ingreso de líquidos o polvo al bolsillo.

Haciendo referencia a la FIG. 1 en una modalidad de la divulgación la prenda (100) interior inferior puede comprender un bolsillo (20) con una abertura (21) y una superficie interna (22) recubierta de un material impermeable; un cierre hermético (30) dispuesto en la abertura (21) del bolsillo (20), para evitar el ingreso de partículas de líquidos o partículas de polvo al bolsillo (20); donde el bolsillo está dispuesto en un costado de la prenda (100).

La prenda (100) puede comprender un primer extremo lateral (10) y un segundo extremo lateral (11), y un bolsillo (20) con una superficie interna (22) y externa configuradas para ser resistente a las partículas de agua y polvo, además, el bolsillo (20) está configurado para guardar artículos personales de un usuario.

El bolsillo (20) puede comprender una abertura (21) y una superficie interna (22) recubierta de un material impermeable.

Además, la superficie externa del bolsillo (20) puede ser recubierta de un material impermeable.

Por otro lado, la abertura (21) del bolsillo (20) se puede disponer en un costado vertical de dicho bolsillo (20) o en un costado horizontal del bolsillo (20).

5 Se entenderá en la presente divulgación por “vertical” a una dirección o plano que pasa por un punto dado si contiene la dirección de la gravedad local en ese punto. Además, se entiende por “horizontal” a una dirección o plano que pasa por un punto si es perpendicular a la dirección de la gravedad local en ese punto.

10 El bolsillo (20) puede estar conectado a la prenda (100) por medio de costuras que unen el bolsillo (20) y la prenda (100). Además, en una modalidad el bolsillo (20) puede tener elastano en la superficie externa del bolsillo.

15 Por otro lado, la prenda (100) puede comprender un cierre hermético (30) dispuesto en la abertura (21) del bolsillo (20), en donde el cierre hermético (30) permite evitar el ingreso de partículas de líquidos o partículas de polvo al bolsillo (20).

El cierre hermético (30) puede estar conectado a la abertura (21) del bolsillo (20) por medio de hilos los cuales fijan el cierre hermético (30) a la abertura (21).

20 En una modalidad el cierre hermético (30) puede estar fijado a la abertura (21) por medio del calor con una plancha caliente la cual une el cierre hermético (30) con la abertura (21).

25 El cierre hermético (30) puede corresponder a una lengüeta hembra de silicona y una lengüeta macho de silicona que se acoplan y generan un sello hermético.

Además, el cierre hermético (30) puede corresponder a una cremallera recubierta con un material impermeable como plástico.

30 En una modalidad, el cierre hermético (30) puede corresponder entre un cierre tipo ziplo, cierre de velcro, y otros tipos de cierres equivalentes conocidos por una persona medianamente versada en la materia.

35 El cierre hermético (30) puede estar hecho o recubierto en un material impermeable se selecciona entre silicona, polietileno, elastano, plástico y combinaciones de los mismos.

En una modalidad, el cierre hermético (30) está recubierto de silicona y esto permite evitar el ingreso de partículas de líquidos o partículas de polvo al bolsillo (20) impermeable.

Por otra parte, el material impermeable del bolsillo (20) en las superficies internas y externas puede seleccionarse entre silicona, polietileno, elastano, combinaciones de los mismos y materiales equivalentes conocidos por una persona medianamente versada en la materia.

5 En una modalidad, la prenda (100) puede comprender al menos un segundo bolsillo (20).

La prenda (100) puede comprender al menos un segundo bolsillo (20) impermeable que puede estar dispuesto en un primer extremo lateral (10) y un segundo extremo lateral (11) puede estar dispuesto el primer bolsillo (20) impermeable. Esta modalidad permite que un
10 usuario tenga una mayor capacidad de almacenamiento de accesorios en una prenda (100).

Se entenderá en la presente divulgación por “bolsillo (20) impermeable” a un bolsillo (2) con una superficie interna (22) y externa recubierta de un material impermeable, o un bolsillo (20) hecho de un material impermeable.

15

Ejemplos

Ejemplo 1

20 Se diseñó una prenda (100) interior inferior, que comprendió un bolsillo (20) con una abertura (21) y una superficie interna (22) recubierta de silicona, y un cierre hermético (30) dispuesto en la abertura del bolsillo (20).

Además, el bolsillo (20) se encontraba dispuesto en un costado de la prenda (1) y las
25 dimensiones del bolsillo (20) fueron de 17 cm de alto y 12 cm ancho.

Por otro lado, el cierre hermético (30) correspondió a un cierre zip-loc que fue hecho de polietileno de baja densidad.

30 Con la configuración anterior, se obtuvo una prenda (100) con un bolsillo que permitió guardar artículos y evitar el ingreso de partículas de líquidos o partículas de polvo al bolsillo (20).

Ejemplo 2

35

La prenda (100) del ejemplo 1, en donde el bolsillo (20) se dispuso a un costado vertical de la prenda (100).

Con la configuración anterior, se mejoró la ubicación del bolsillo en la prenda interior que permite un acceso cómodo al bolsillo.

5 Se debe entender que la presente invención no se halla limitada a las modalidades descritas e ilustradas, pues como será evidente para una persona versada en el arte, existen variaciones y modificaciones posibles que no se apartan del espíritu de la invención, definido por las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Una prenda (100) interior inferior, que comprende:
 - un bolsillo (20) con una abertura (21) y una superficie interna (22) recubierta de un material impermeable;
 - 5 - un cierre hermético (30) dispuesto en la abertura (21) del bolsillo (20), para evitar el ingreso de partículas de líquidos o partículas de polvo al bolsillo (20);donde el bolsillo está dispuesto en un costado de la prenda (100).
- 10 2. La prenda de acuerdo con la Reivindicación 1, donde el cierre hermético (30) corresponde a una lengüeta hembra de silicona y una lengüeta macho de silicona que se acoplan y generan un sello hermético.
- 15 3. La prenda de acuerdo con la Reivindicación 1, donde el cierre hermético (30) es una cremallera recubierta con un material impermeable.
- 20 4. La prenda de acuerdo con la Reivindicación 3, donde el material impermeable se selecciona entre silicona, resina, plástico y combinaciones de los mismos.
- 25 5. La prenda de acuerdo con la Reivindicación 1, donde la superficie externa del bolsillo (20) se recubre de un material impermeable es la superficie externa.
- 30 6. La prenda de acuerdo con la Reivindicación 5, donde el material impermeable se selecciona entre silicona, resina, plástico y combinaciones de los mismos.
7. La prenda de acuerdo con la Reivindicación 1, donde dicha prenda (10) comprende al menos un segundo bolsillo (20).
8. La prenda de acuerdo con la Reivindicación 1, donde la abertura (21) del bolsillo (20) se dispone en un costado del bolsillo (20).

RESUMEN

La presente divulgación se relaciona con una prenda interior inferior, que comprende un bolsillo, dispuesto en un costado de la prenda, con una abertura y una superficie interna
5 recubierta de un material impermeable; y un cierre hermético dispuesto en la abertura del bolsillo, para evitar el ingreso de líquidos o polvo al bolsillo.

FIGURAS

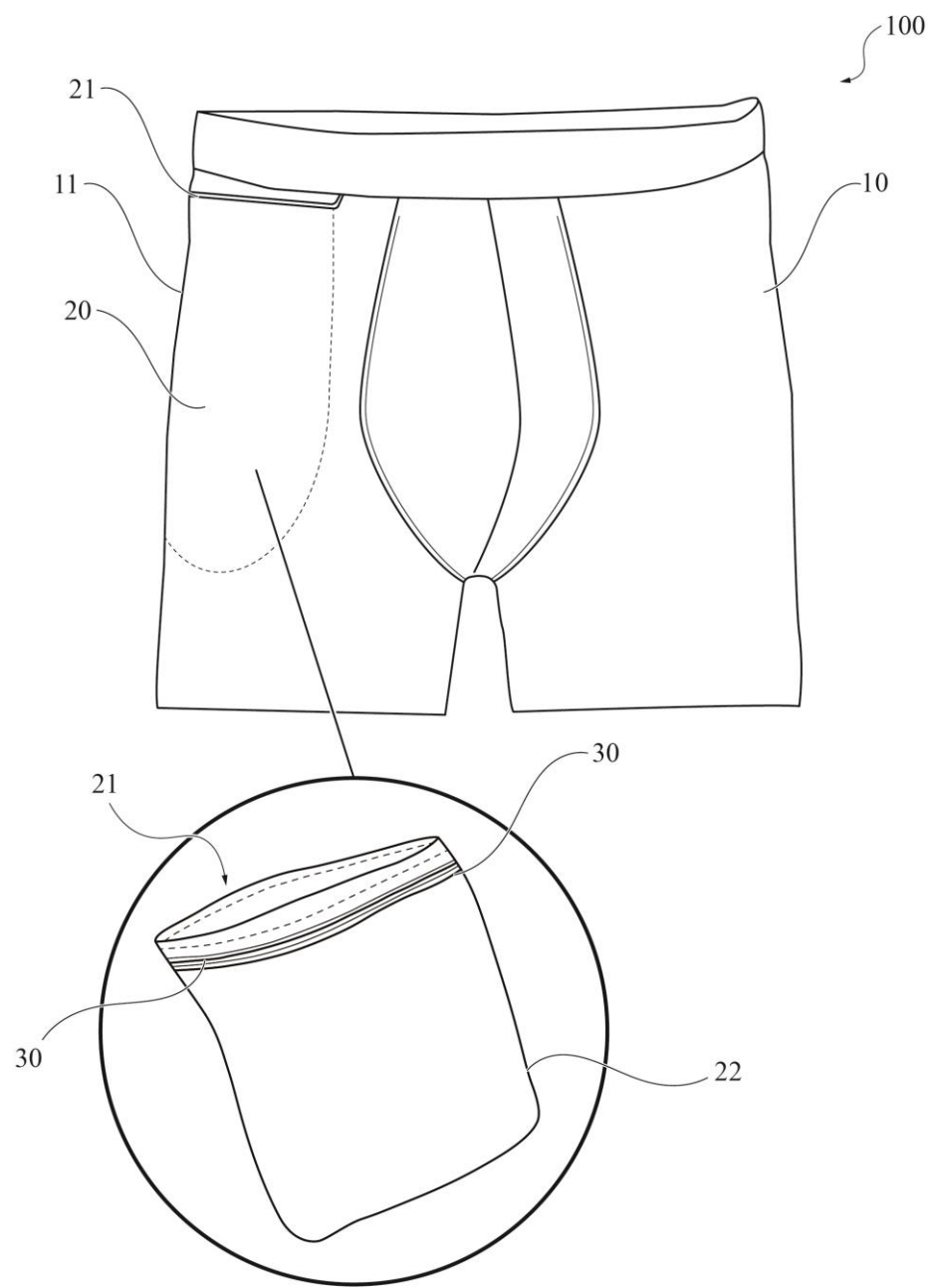


FIG. 1